

CONVOCATORIA DEL CURSO DE PILOTO DE DRONE (RPAS)

CERTIFICADO POR ATO Y AESA



**GRUPOS REDUCIDOS
PLAZAS LIMITADAS**

INFORMATE EN :

GRUPO
**DA
LY
MA**
FORMACIÓN

TELEFONO 987-031-235

¿Por qué hacer el curso de piloto RPA's?

La respuesta es sencilla. Para poder adquirir los pertinentes conocimientos teóricos y prácticos con sus correspondientes certificaciones, emitidas por una organización aprobada para la formación por parte de AESA y así cumplir con los requisitos exigidos por el Real Decreto Ley 8/2014 y sus artículos 50.5 (secciones b ó c) y 50.5 (3º e); así como el apendice "i" emitido por AESA y revisado a 31 de julio 2014 para poder pilotar una aeronave no tripulada inferior a los 25 kg.

Duración: 60 Horas (Teoría + Prácticas)

¿POR QUÉ HACER NUESTRO CURSO DE PILOTO DE DRONE?



- Porque **estamos autorizados para impartirlo** con todas las **garantías y requisitos impuestos por AESA**.
- Porque **ser piloto de drone es una inversión de futuro**. Numerosas empresas, cada vez más, necesitan de este servicio para realizar sus trabajos.
- Porque **contamos con años de experiencia en el terreno de la formación** y esto nos avala.
- Porque **los conocimientos que adquieras**, van a quedar **CERTIFICADOS**, por una escuela oficial, dado que **la nueva legislación reconoce específicamente estos cursos para el desarrollo de esta actividad aeronáutica**.
- Porque a las empresas les resulta **mucho menos costoso el uso de RPA's que de aeronaves tripuladas**, pudiendo realizar labores impensables con las otras aeronaves.
- Porque se produce una **reducción de los tiempos de trabajo**.
- Porque **te podremos asesorar en todos los trámites que tendrás que realizar para poder operar** y realizar tus trabajos.